

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

1318 *Resolución de 23 de enero de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 2001), en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» número 240, de 6 de octubre de 2007), en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 2007), el artículo 140 del Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de Aragón» número 8, de 19 de enero de 2004), el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 13 de febrero de 2017, por el que se aprueba el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial de Aragón» número 47, de 9 de marzo de 2017).

Las dotaciones de las plazas numeradas con los números 2019-01 a 2019-61, se corresponden con la Oferta de Empleo Público efectuada por esta Universidad mediante resolución de 19 de julio de 2018 («Boletín Oficial de Aragón» número 146, de 30 de julio de 2018) y su convocatoria fue autorizada por Orden de la Consejería de Innovación, Investigación y Universidad, del Gobierno de Aragón, de 7 de septiembre de 2018, respetando la tasa de reposición fijada en el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 («Boletín Oficial del Estado» número 161, de 4 de julio de 2018).

Todas las referencias que se efectúan a las diferentes disposiciones normativas, que se contienen en la presente resolución, han de entenderse hechas en la redacción vigente a la fecha de la misma.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso para cuerpos de funcionarios docentes universitarios las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes.

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Este concurso se registrará por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 2001); lo dispuesto en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» número 240, de 6 de octubre de 2007), en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 2007); en el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de Aragón» número 8, de 19 de enero de 2004), en el acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 13 de febrero de 2017, por el que se aprueba el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

(«Boletín Oficial de Aragón» número 47, de 9 de marzo de 2017), así como por las bases de la presente convocatoria, y lo dispuesto en la disposición adicional 10.^a de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Igualmente por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público («Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 2015), en lo que resulte aplicable, conforme a lo establecido en su artículo 2.

Para lo no previsto en esta convocatoria será de aplicación lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado», número 185 de 3 de agosto de 2018); la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 2015); la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 2015) y en el resto de la legislación general de funcionarios civiles del estado que resulte de aplicación.

No podrá admitirse al concurso a aquellas personas que hayan sido inhabilitadas para el ejercicio de funciones públicas. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 4, del 4 de enero de 1985) y las disposiciones de desarrollo.

1.2 Plazas que se convocan: Las plazas que se convocan figuran en el anexo I de esta convocatoria, en él se indica el cuerpo al que corresponde, el área de conocimiento, el departamento al que se adscribe, el centro y la localidad de destino.

1.3 El plazo para resolver el concurso no podrá exceder de cuatro meses desde la fecha de publicación de la convocatoria, sin perjuicio de la suspensión o ampliación del mismo conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En particular, se suspenderán los plazos durante los periodos de cierre recogidos en la correspondiente Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se establece, a efectos de cómputo de plazos el calendario de días inhábiles en el ámbito de esta Universidad para el año en curso.

En el caso de que fuere precisa la suspensión o ampliación del plazo máximo para resolver el concurso, la competencia para acordar tales actuaciones corresponderá al Rector.

1.4 Todos los actos administrativos en relación con el procedimiento se publicarán en el Tablón Oficial electrónico de la Universidad, e-TOUZ, disponible desde la página web:

<https://sede.unizar.es:8743/UZA/uza/es/AnunciosCiudadanoAction.action> sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

1.5 Las solicitudes para participar en el concurso de acceso se ajustarán al modelo oficial (que figura como anexo II de la presente convocatoria) estarán a disposición de los interesados en la página de internet:

<http://moncayo.unizar.es/info/oposicionesyconcursos.nsf/pdi-concuacce?OpenView>, accediendo al enlace de esta convocatoria o el formulario de solicitud disponible en el registro electrónico.

Las solicitudes se dirigirán al Rector de la Universidad de Zaragoza en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

1.6 Las solicitudes podrán presentarse por medio de los siguientes procedimientos:

a) Preferentemente a través de la sede electrónica de la Universidad (<https://sede.unizar.es>) por medio del registro electrónico (<http://regtel.unizar.es>) si el interesado posee

certificado o dni digital, o identificación administrativa electrónica de la Universidad de Zaragoza (NIP y contraseña).

b) En el Registro General de la Universidad de Zaragoza, y en los registros auxiliares que figuran en la resolución de 28 de septiembre de 2016 de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de Aragón» número 198, de 13 de octubre de 2016).

c) A través de cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán aportarse en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el personal de correos antes de ser certificadas. El sobre deberá llevar la siguiente dirección postal: Servicio de Personal Docente e Investigador. C/ Pedro Cerbuna, n.º 12, Universidad de Zaragoza. CP: 50009 Zaragoza.

Las solicitudes suscritas por los españoles en el extranjero podrán cursarse en el plazo establecido, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes.

1.7 Los interesados se responsabilizan de la veracidad de los datos que hagan constar en la solicitud, así como de los que figuren en el currículo y de los que aporten en la documentación de los méritos correspondientes asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.

1.8 Los errores materiales y de hecho que se pudiesen advertir, podrán enmendarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hiciesen constar en sus solicitudes, pudiendo únicamente demandar su modificación mediante escrito motivado, dentro del plazo establecido en el punto 1.5 para la presentación de solicitudes. Transcurrido ese plazo no se admitirá ninguna petición de esta naturaleza, excepto causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Universidad.

1.9 Los aspirantes que tengan reconocida legalmente una discapacidad, deberán presentar, acompañando a su solicitud de participación en el concurso, un escrito solicitando las adaptaciones correspondientes, al objeto de que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y poder adoptar las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades. En este caso también deberán aportar copia del reconocimiento de la discapacidad de que se trate.

Los aspirantes, a los que se refiere el presente párrafo, que no soliciten las adaptaciones en el momento de presentar la solicitud de participación al concurso, se entenderá que no las precisan o que renuncian a ellas, sin que pueda plantearse solicitud de las mismas en ningún otro momento posterior del procedimiento.

2. *Requisitos que deben reunir los aspirantes*

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán estar en posesión de los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes y, los que no concluyan con el propio acto de admisión, en su caso, deberán mantenerlos hasta el momento de la toma de posesión.

2.1 Requisitos de carácter general.

2.1.1 Nacionalidad:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que esta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Igualmente, podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando en el Estado de su nacionalidad se reconozca a los españoles aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de cuerpos docentes universitarios españoles, circunstancia que deberá acreditar el aspirante.

c) También podrán participar los descendientes, el cónyuge, y los descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas, acreditando este extremo.

d) El beneficio del apartado c) será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

e) Asimismo, podrán participar en el concurso de acceso convocado, los habilitados o acreditados de nacionalidad extranjera no comunitaria, cuando se cumplan los requisitos previstos en el apartado 3 del artículo 89 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y la disposición adicional 4.ª del RD 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

f) Los nacionales de otros estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia.

2.1.2 Edad: Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa, de acuerdo con lo regulado en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

2.1.3 Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y siguientes del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

2.1.4 No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones de profesor de universidad.

2.1.5 Haber efectuado el pago de treinta y nueve euros con noventa y ocho (39,98 €) en concepto de gastos por formación de expediente y realización de pruebas selectivas, en la forma indicada en el apartado 2.3 c), de la presente convocatoria.

Exenciones o reducción en el pago de esta tasa:

a) Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

b) Las familias numerosas en los términos del artículo 12.1.c) de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas. Tendrán derecho a una exención del 100 por 100 de la tasa los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por 100 los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

c) Las víctimas del terrorismo, si así lo acrediten mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición.

El abono del importe en concepto de gastos por formación de expediente o, en su caso, la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo deberá hacerse dentro del plazo de presentación de solicitudes. En caso contrario se procederá a la exclusión del aspirante.

2.2 Requisitos específicos.

a) Estar habilitado o acreditado para el cuerpo y área o rama de conocimiento de la plaza convocada, conforme a las previsiones contenidas en la disposición adicional 10.ª

de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, o en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, respectivamente.

b) No podrán participar en los concursos de acceso quienes ostenten la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la Universidad de Zaragoza o en otra Universidad, obtenida mediante concurso de acceso previo, salvo que hayan transcurrido dos años desde el acceso a la plaza correspondiente, según se establece en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 9.4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Igualmente, no podrán participar, los empleados públicos que perteneciendo al mismo régimen jurídico, cuerpo, categoría o plaza, y siendo idénticas las características de la plaza que desempeña, en cuanto al área de conocimiento, el departamento, el centro y la localidad, que la plaza que se convoca, tengan destino definitivo en la Universidad de Zaragoza.

c) Estar en posesión del título de doctor que deberá tener plena validez oficial en el Estado español de acuerdo con las normas vigentes al efecto y para el acceso al cuerpo de funcionarios al que corresponda a la plaza.

2.3 Documentación a presentar en el proceso de admisión al concurso: La documentación se presentará preferentemente por medios electrónicos por medio del registro electrónico.

Bloque I. Solicitud de participación en el modelo oficial: Se utilizará el modelo oficial (anexo II) debidamente cumplimentado, o el formulario de solicitud disponible en el registro electrónico.

Bloque II. Documentación administrativa para ser admitido al concurso:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o NIE.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Certificaciones, o fotocopias, en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base segunda, especialmente deberá acreditarse que no se hallan incurso en la limitación a que se refiere el apartado 2.2.b). Para acreditar la habilitación es suficiente con hacer referencia a la resolución de habilitación y su fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en el caso de las personas acreditadas, copia del certificado de acreditación nacional expedida por el Consejo de Universidades a que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes.

c) Justificante del pago de 39,98 euros por cada solicitud en concepto de gastos por formación de expediente y realización de pruebas selectivas. El pago se realizará en la cuenta IBAN: ES40-2085-5202-79-0330383335. Si se hace desde fuera de España, se facilitará además el código SWIFT: CAZRES2Z.

La falta de pago, dentro del plazo de presentación de solicitudes, implicará la exclusión definitiva del aspirante en el procedimiento y no será subsanable.

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículo cerrado en fecha dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.4 Forma de presentar la documentación.

2.4.1 Presentación a través del registro electrónico: La documentación indicada en el bloque II a que se refiere la base 2.3, deberá adjuntarse a la solicitud, en formato pdf, sin comprimir, y no debe sobrepasar la capacidad de 11.1 Mb.

2.4.2 Presentación por otros medios indicados en la base 1.6.b) y 1.6.c): En este caso la solicitud y la documentación administrativa a que se refiere el bloque II se presentarán en soporte de papel.

3. *Procedimiento de admisión de aspirantes al concurso*

3.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y en un plazo máximo de quince días hábiles, este Rectorado dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso con indicación, en este último caso, de las causas de exclusión. En el supuesto de que todos los aspirantes resultasen admitidos, la resolución anterior aprobará la lista con carácter definitivo.

3.2 La resolución aprobando la lista provisional se publicará en el «Boletín Oficial de Aragón», con la indicación de que la lista certificada provisional, o en su caso, definitiva de admitidos y excluidos se expondrá en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza. La publicación de la resolución en el «Boletín Oficial de Aragón» y la exposición de la lista certificada en el e-TOUZ, servirá de notificación a los interesados a todos los efectos, y se abrirá un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos, mediante escrito dirigido al Rector y presentado en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en los Registros auxiliares que figuran en la resolución de 28 de septiembre de 2016 de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza o a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.3 Una vez finalizado el plazo de subsanación se procederá a la publicación, en el lugar indicado en el párrafo anterior, de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, que servirá de notificación a los interesados indicando la forma y plazo para su impugnación.

3.4 Expuestas en el e-TOUZ las citadas listas provisionales y definitivas también estarán accesibles en la página web: <http://moncayo.unizar.es/info/oposicionesyconcursos.nsf/pdi-concuacce?OpenView> a los exclusivos efectos de consulta de la información.

3.5 Los candidatos o candidatas que resulten excluidos definitivamente en el proceso de admisión, podrán solicitar el reintegro de la cuantía satisfecha por gastos de formación de expediente y realización de pruebas selectivas, a que se refiere el apartado 2.1.5, de los requisitos generales. La solicitud la dirigirán, al Rector de la Universidad, en el plazo máximo de un mes desde que se publique la relación definitiva de excluidos, transcurrido dicho plazo no se atenderá ninguna solicitud de reintegro. En ella deberán hacer constar los dígitos de control de su entidad bancaria y cuenta (IBAN y SWIFT, en su caso), así como la denominación concreta de la entidad y sucursal o agencia, para que la Universidad pueda efectuar el reintegro de la cantidad correspondiente.

4. *Comisiones de acceso y acto de constitución*

4.1 El nombramiento y la composición de las comisiones de acceso figuran en el anexo IV de esta convocatoria, nombrados de acuerdo con el procedimiento y condiciones establecidas en el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 240, de 6 de octubre de 2007). Su nombramiento se atenderá a los preceptos establecidos en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; en su composición se tenderá a la paridad entre mujer y hombre.

4.2 Conforme a lo establecido en el artículo 62.3 de la Ley Orgánica y Universidades y en el artículo 6.4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, («Boletín Oficial del

Estado» número 240, de 6 de octubre de 2007), por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el currículo de cada uno de los miembros que componen las comisiones de acceso se encuentra publicado en la página web de la Universidad <http://moncayo.unizar.es/info/oposicionesyconcursos.nsf/pdi-concuacce?OpenView>.

4.3 El nombramiento como miembro de la comisión de acceso es irrenunciable, salvo que concurran circunstancias excepcionales libremente apreciadas por el Rector de la Universidad de Zaragoza, o que se den las situaciones de legalidad para la abstención o recusación de alguno de los miembros establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Contra el acuerdo a que hubiere lugar no cabe recurso alguno.

4.4 En el acto de constitución de la comisión de selección, su presidente solicitará, de los miembros de la misma, declaración expresa de no hallarse incursos en las circunstancias previstas en el apartado anterior.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la comisión con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, citada.

Si se promoviese la recusación de cualquier miembro de la comisión de acceso, se suspenderá el plazo máximo para resolver el concurso hasta que sea resuelta la recusación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 22.2.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.5 En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de los miembros de la comisión titular, éstos serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el supuesto de que resulte necesario nombrar nuevos miembros, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. En el caso de que por la falta de nombramiento de los miembros la comisión no pueda continuar con sus actuaciones, se suspenderá el plazo para la resolución del concurso de selección de la plaza correspondiente a instancias del presidente de la comisión de acceso hasta la publicación del nombramiento de los nuevos miembros.

4.6 Las comisiones de acceso deberán constituirse en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En el supuesto de que la comisión de acceso no se haya constituido en el plazo indicado en el párrafo anterior, el Rector, oído el presidente de la misma, procederá a nombrar nueva comisión, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y se suspenderán todos los plazos para la resolución del concurso a la plaza de que se trate.

Si la causa de la falta de constitución fuese imputable a sus miembros se les podrán exigir, de oficio, las responsabilidades de todo tipo en que aquellos hubieran podido incurrir.

4.7 En el acto de constitución se acordará convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso para efectuar el acto de presentación, con indicación del lugar, fecha y hora para su celebración. Dicho acuerdo se hará público en el e-TOUZ, con una antelación mínima de 10 días hábiles al de la fecha de celebración del acto de presentación, dicha publicación servirá de notificación a los interesados, a todos los efectos.

4.8 Igualmente, en dicho acto, se acordarán los criterios para resolver el concurso de acceso a la correspondiente plaza, que sirvan de método de cuantificación del informe de cada miembro de la comisión y se harán públicos a la conclusión de dicha sesión en el e-TOUZ. También se incluirá para su consulta en la página web de la Universidad de Zaragoza.

4.9 Igualmente, en el acto de constitución, a la vista de los informes técnicos emitidos y de las propuestas de adaptación efectuadas, la comisión de acceso determinará las medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad que hayan sido admitidas al concurso y así lo hayan solicitado en el momento de presentar su solicitud al concurso, para establecer las adaptaciones y ajustes razonables de tiempo y medios, conforme a lo dispuesto en el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de

octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, lo regulado en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 2013) y lo establecido en el artículo 9 del Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

4.10 Constituida la comisión para actuar válidamente se requerirá la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. En todo caso, deberán estar presentes el Presidente y el Secretario, de acuerdo con lo regulado en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La comisión determinará el régimen de suplencia y sustitución, sin perjuicio de lo dispuesto en la citada Ley. El procedimiento de actuación de la comisión se ajustará, en todo momento, a lo establecido en la presente convocatoria y a lo regulado en dicha Ley y disposiciones concordantes.

4.11 La comisión resolverá todas las dudas que pudieran surgir en aplicación de estas normas, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos. Los miembros de la comisión no podrán abstenerse en las votaciones que se precisen.

4.12 Los miembros de la comisión de acceso percibirán, por parte de la Universidad de Zaragoza, las asistencias e indemnizaciones que les correspondan en razón de este servicio, así como los gastos de viajes y dietas que procedan, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

5. Desarrollo del concurso

5.1 Acto de presentación.

5.1.1 En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la comisión la siguiente documentación:

a) El proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias de formación básica u obligatoria del área de conocimiento de que se trate en las titulaciones diseñadas de acuerdo con la normativa que establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

b) El proyecto investigador.

c) Currículo (anexo III), en el que detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

d) Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

La documentación se presentará, preferentemente, en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes. Si la documentación se presenta en soporte papel se aportará por quintuplicado.

5.1.2 En este acto se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los candidatos o candidatas, así como, la fecha, hora y lugar para la realización de las pruebas, las cuales no podrán iniciarse antes de transcurridas 24 horas del acto de presentación, salvo renuncia expresa y por escrito de todos los participantes en el concurso.

5.1.3 En el mismo acto el Presidente de la comisión hará público el plazo fijado por aquella para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas. Igualmente los aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles.

5.1.4 La falta de comparecencia de los aspirantes admitidos o la falta de presentación de la documentación en este acto, implicará su exclusión automática del proceso selectivo sin que, en este caso, proceda el reintegro de la tasa satisfecha para poder participar en el concurso.

5.1.5 El Secretario o el Presidente, según se determine en el seno de la comisión de acceso, será el responsable de la custodia de la documentación depositada por los candidatos en el acto de presentación, desde el momento de la presentación hasta la

conclusión de las actuaciones de la comisión. A falta de pronunciamiento el custodio será el Secretario.

Para acceder a la documentación, de acuerdo con lo indicado en el apartado 5.1.3 de esta base, los candidatos deberán dirigirse a la Secretaría del centro en el que esté ubicada la sede del departamento al que esté adscrita la plaza.

Concluidas las actuaciones de la comisión de acceso, la custodia de la documentación pasará al Secretario del centro citado en el párrafo anterior, hasta la finalización del concurso y posterior entrega al interesado. En el supuesto de que se haya admitido a trámite las reclamaciones a la propuesta de nombramiento de la comisión, la documentación será entregada a la Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de PDI del Servicio de Personal Docente e Investigador.

5.2 Proceso de selección.

5.2.1 El proceso de selección constará de dos pruebas:

a) La primera prueba consistirá en la exposición y debate por parte del candidato o candidata del currículum, el proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias de formación básica u obligatoria del área de conocimiento de que se trate en las titulaciones diseñadas de acuerdo con la normativa que establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior y del proyecto investigador. Dicha exposición tendrá una duración máxima de 60 minutos.

b) La segunda prueba consistirá en la exposición por el candidato o candidata, y posterior debate con la comisión, de un tema del programa presentado por el candidato o candidata a su elección, durante un tiempo máximo de tres horas.

5.2.2 Finalizadas las pruebas, cada miembro de la comisión entregará al presidente un informe razonado incluyendo la valoración numérica y ajustado a los criterios previamente establecidos por la comisión, valorando, en todo caso, el historial académico, docente e investigador del candidato, su proyecto docente e investigador, así como contrastar sus capacidades para la exposición y debate; también valorará y enjuiciará la adecuación del currículum del candidato a las tareas docentes e investigadoras propias del perfil de la plaza, de acuerdo con lo regulado en el artículo 7 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

La comisión deberá elaborar un documento con los resultados de la evaluación de cada aspirante, desglosando cada uno de los aspectos evaluados. Dicho documento se publicará en el e-TOUZ una vez concluido el proceso de selección y antes de elevar al Rector la propuesta de provisión.

5.2.3 Entre la finalización de la primera prueba y el inicio de la segunda deberá transcurrir un mínimo de 72 horas, salvo renuncia expresa y por escrito de todos los participantes en el concurso.

6. Propuesta de provisión

6.1 La comisión que juzgue el concurso de acceso elevará al Rector el acuerdo que contenga el orden de prelación y la propuesta de nombramiento motivada, de carácter vinculante, incluyendo a todos los candidatos y/o candidatas seleccionados. El número de personas propuestas no podrá exceder del número de plazas o dotaciones convocadas a concurso. La comisión podrá proponer de manera motivada la no provisión de la plaza convocada. El orden de prelación lo será a los exclusivos efectos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 9.1 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

El acuerdo que adopte la comisión, se publicará en el e-TOUZ, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas después de concluir las pruebas, y en la página web a los exclusivos efectos de consulta de la información.

6.2 Dentro de los 5 días hábiles siguientes al que finalicen las actuaciones de la comisión, el Secretario de la misma entregará en el Servicio de Personal Docente e Investigador (Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de PDI) los documentos originales relativos a las actuaciones de la comisión.

Simultáneamente a lo anterior, el Secretario de la comisión entregará una copia de dicha documentación, así como toda la documentación aportada por los candidatos o candidatas al Secretario del centro en el que esté ubicada la sede del departamento al que esté adscrita la plaza, la cual una vez finalizado y firme el proceso del concurso, les podrá ser devuelta a los candidatos si así lo solicitan, salvo lo indicado en la base 5.1.5 en el caso de haber sido admitidas a trámites reclamaciones a la propuesta de provisión de la comisión de acceso. En todo caso, si transcurridos tres meses desde que el proceso devino firme, sin que los interesados hayan solicitado la devolución de la documentación, se procederá a su destrucción, previa notificación de tal actuación.

7. Reclamaciones contra la propuesta de la comisión de acceso

7.1 Contra el acuerdo de la comisión de acceso que contiene el orden de prelación y la propuesta de nombramiento, los candidatos o candidatas podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el e-TOUZ.

7.2 La reclamación se dirigirá al Rector de la Universidad y se presentará en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en los Registros auxiliares que figuran en la resolución de 28 de septiembre de 2016 de la Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, incluido el registro electrónico o a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.3 Si la reclamación reúne los requisitos establecidos en el artículo 66.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de forma muy especial, con toda claridad, los hechos, razones y petición en que se concrete, a tenor de la letra c) del mencionado artículo, el Rector la admitirá trámite. La admisión a trámite se publicará en el e-TOUZ dentro de los cinco días hábiles contados desde la entrada de la misma en el registro oficial de la Universidad y la remitirá, en su caso, al Presidente de la Comisión de Reclamaciones.

Los participantes en el concurso de acceso dispondrán de un plazo de 10 días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la admisión de la reclamación en el e-TOUZ, para formular las alegaciones que estimen procedentes ante la Comisión de Reclamaciones.

La comisión de Reclamaciones dispondrá de un plazo máximo de tres meses contados desde la fecha en que la reclamación sea notificada al presidente de la Comisión de Reclamaciones, para ratificar o no la propuesta de la comisión de selección y elevarla al Rector. Si en dicho plazo no se hubiera elevado la propuesta al Rector, la reclamación se entenderá desestimada por silencio administrativo.

Recibida la propuesta de la Comisión de Reclamaciones el Rector dictará resolución en el sentido que corresponda y se notificará a los interesados, salvo que hubiera operado el silencio administrativo desestimatorio a que se refiere en el párrafo anterior.

7.4 Quienes accedan al expediente y consulten datos de otros aspirantes están sometidos al deber de confidencialidad por lo que deberán guardar reserva de los mismos y sólo podrán hacer uso de tales datos a los efectos de argumentar o plantear tanto la reclamación como las alegaciones a que hubiere lugar, en su caso.

Cualquier divulgación de datos del expediente de la reclamación podrá implicar la exigencia de responsabilidades conforme a la legislación vigente.

8. Presentación de documentación y nombramiento

8.1 Los candidatos o candidatas propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días siguientes al de la publicación en el e-TOUZ de la propuesta de provisión por la comisión de acceso, en el Registro General de la Universidad de

Zaragoza, en los Registros auxiliares que figuran en la resolución de 28 de septiembre de 2016 de la Secretaria General de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

- a) Copia del DNI vigente o documento equivalente de ser su nacionalidad distinta de la española y autorización de residencia, en su caso.
- b) En su caso, copia cotejada del título académico requerido para la plaza que ha sido propuesto, o copia cotejada de la homologación o del certificado de equivalencia del título, en el supuesto de candidatos que hayan obtenido la titulación en una universidad extranjera.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de ninguna Administración Pública en virtud del expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- d) Certificación médica ordinaria de no padecer enfermedad ni discapacidad física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones de profesor de universidad.
- e) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad, o presentar la opción correspondiente, en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión o remuneración que resulte incompatible con arreglo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- f) Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera, en activo o en servicios especiales, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y de cuantas otras circunstancias consten en la hoja de servicios.

8.2 Si se hubiera admitido a trámite la reclamación contra la propuesta de provisión de la comisión del concurso de acceso, conforme a la base 7 de esta convocatoria, se suspenderá el plazo para remitir el nombramiento al boletín oficial y, por lo tanto, el nombramiento del candidato propuesto, hasta la resolución definitiva de la reclamación, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

8.3 Los nombramientos propuestos por la correspondiente comisión de acceso serán efectuados por el Rector mediante publicación de la correspondiente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial de Aragón».

8.4 En el caso de que el candidato o candidata propuesto no presentase en tiempo y forma la documentación requerida para formalizar el nombramiento decaerá en su derecho a ser nombrado. La Universidad comunicará al siguiente candidato el hecho, emplazándolo a presentar la documentación, en la forma especificada en el punto 8.1 de la presente convocatoria, contando el plazo a partir de la fecha de notificación al interesado. Presentada la documentación por el siguiente candidato, y de ser esta conforme, el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles procederá de oficio, al nombramiento del siguiente candidato propuesto en el orden de prelación efectuado por la comisión de acceso a la plaza, y así se actuará, de forma sucesiva, si fuere el caso.

8.5 En el supuesto de que no hubiere candidatos o candidatas en el orden de prelación o se diese la circunstancia de falta de presentación de la documentación mencionada en el párrafo anterior y se llegase a agotar el orden de prelación, el Rector, en el mismo plazo indicado en dicho párrafo, declarará desierta la plaza publicando la resolución correspondiente en los plazos y formas indicados para el nombramiento.

9. Toma de posesión

9.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato o candidata nombrado deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo de que se trate, si no ostentase ya dicha condición, con los derechos y deberes que le sean propios. Dicho plazo se entenderá sin perjuicio de las previsiones reglamentarias que respecto del plazo de toma de posesión, se efectúan en el RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción personal de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 85, del 10 de abril de 1995), en lo que resulte aplicable al personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios. Si ya viniera ostentando la condición de funcionario de carrera del mismo cuerpo docente, la posesión tendrá los efectos de cambio de destino, de carácter voluntario, o de reingreso al servicio activo en su caso, por nombramiento mediante concurso de acceso, sin que el interesado tenga derecho a percibir ningún tipo de indemnizaciones.

9.2 En el caso de que el candidato o candidata propuesto no tomase posesión de su destino en el plazo establecido, se procederá a anular el nombramiento por falta de perfeccionamiento del mismo, al no haber adquirido el interesado la condición de funcionario, en concordancia con lo establecido en el artículo 9.3 de Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. De producirse lo anterior se comunicará al siguiente candidato o candidata el hecho, emplazándolo a presentar documentación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 13 de febrero de 2017, por el que se aprueba el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. Si la falta de toma de posesión coincidiera en un candidato o candidata que ya ostentara la condición de funcionario de carrera del cuerpo de que se trate, se procederá en igual forma a la indicada en el párrafo anterior, por no haber tomado posesión del nuevo destino.

10. Datos de carácter personal

10.1 Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) los datos personales facilitados por los aspirantes pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia su Gerente (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso, número 4, 50005 Zaragoza) ante quien se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no obtener satisfacción en el ejercicio de sus derechos los aspirantes pueden dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

10.2 Los datos personales de los aspirantes serán tratados conforme a lo establecido en las presentes bases con la finalidad de gestionar este proceso de selección, si el aspirante ha prestado su consentimiento explícito. Y también con fines de investigación histórica o fines estadísticos.

El acceso a una de las plazas ofertadas conllevará el que los datos personales aquí facilitados pasarán a ser tratados para las finalidades de gestión en materia de personal que serán debidamente indicadas en dicho momento.

10.3 La Universidad se encuentra legitimada para su tratamiento al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica que se establece entre el interesado y la Universidad al participar en esta convocatoria y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones conforme a la legislación expresada en las presentes bases.

10.4 Los datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad por el tiempo que sea necesario conforme a la legislación expresada incluyendo, en su caso, la resolución de reclamaciones y recursos.

10.5 Se prevé la comunicación de sus datos mediante la publicación de listas y resultados conforma a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

10.6 La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

11. *Impugnación de la convocatoria del concurso*

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector, en los casos y forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente se podrá interponer, contra esta resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 23 de enero de 2019.–El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXOS

- I. Relación de plazas.
- II. Solicitud.
- III. Currículo.
- IV. Comisiones de acceso.
- V. Solicitud adaptaciones en caso de discapacidad.

ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS

- Plaza-procedimiento n.º: 2019-01.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Botánica.
Departamento: Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
Centro: Escuela Politécnica Superior de Huesca.
Localidad: Huesca.
Actividades docentes: Botánica. Gestión y Conservación de Flora y Fauna.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-02.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Departamento: Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos.
Centro: Facultad de Filosofía y Letras.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tareas docentes y actividades investigadoras en el área.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-03.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.
Departamento: Dirección de Marketing e Investigación de Mercados.
Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Fundamentos de Marketing. Dirección de ventas.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-04.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
Departamento: Derecho Público.
Centro: Facultad de Derecho.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Derecho Administrativo.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-05.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho Civil.
Departamento: Derecho Privado.
Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Principios de Derecho y Derecho Mercantil (Economía) Introducción al Derecho (Marketing e Investigación de Mercados).

- Plaza-procedimiento n.º: 2019-06.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho Constitucional.
Departamento: Derecho Público.
Centro: Facultad de Derecho.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tareas docentes y actividades investigadoras en el área.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-07.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Departamento: Derecho de la Empresa.
Centro: Facultad de Derecho.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-08.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Dibujo.
Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Arte de acción, Imagen y Lenguaje audiovisual.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-09.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.
Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.
Localidad: Huesca.
Actividades docentes: (26318) Acción docente en actividades físicas y deportivas.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-10.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.
Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Centro: Facultad de Educación.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: (26654) Actividades físicas artístico-expresivas.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-11.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Departamento: Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales.
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Localidad: Huesca.
Actividades docentes: Didáctica Lengua y Literatura. Literatura infantil y Educación literaria, Literatura infantil y juvenil.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-12.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
Localidad: Huesca.
Actividades docentes: Didáctica del medio biológico y geológico del grado de Magisterio en Educación Primaria.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-13.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Ciencias de la Educación.
Centro: Facultad de Educación.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: La escuela como espacio educativo.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-14.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ecología.
Departamento: Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
Centro: Escuela Politécnica Superior de Huesca.
Localidad: Huesca.
Actividades docentes: Ecosistemas Fluviales y Auditorías Ambientales.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-15.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ecología.
Departamento: Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
Centro: Escuela Politécnica Superior de Huesca.
Localidad: Huesca.
Actividades docentes: Espacios Naturales y Educación Ambiental.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-16.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento: Contabilidad y Finanzas.
Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Análisis de Estados Financieros.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-17.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento: Contabilidad y Finanzas.

- Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Mercados Financieros.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-18.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Escultura.
Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Volumen II. Taller de escultura.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-19.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
Departamento: Métodos Estadísticos.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Probabilidad y Procesos.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-20.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Dibujo Industrial; Expresión Gráfica II y Diseño Asistido por Ordenador.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-21.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Departamento: Farmacología y Fisiología.
Centro: Facultad de Medicina.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: (100-26802) Fisiología ocular y del sistema visual y (104-26768) Fisiología IV.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-22.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
Departamento: Análisis Económico.
Centro: Facultad de Medicina.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Macroeconomía.

- Plaza-procedimiento n.º: 2019-23.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
Departamento: Análisis Económico.
Centro: Facultad de Medicina.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Microeconomía.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-24.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Genética.
Departamento: Anatomía, Embriología y Genética Animal.
Centro: Facultad de Veterinaria.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Genética de 2.º curso del Grado en Veterinaria.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-25.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Geodinámica Externa.
Departamento: Ciencias de la Tierra.
Centro: Facultad de Ciencias.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Geomorfología.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-26.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Historia del Arte.
Departamento: Historia del Arte.
Centro: Facultad de Filosofía y Letras.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Historia del Arte desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-27.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Historia Medieval.
Departamento: Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos.
Centro: Facultad de Filosofía y Letras.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tareas docentes y actividades investigadoras en el área.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-28.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tecnologías de Fabricación. Medición y Mantenimiento.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-29.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tecnologías de Fabricación. Procesos de Fabricación.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-30.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.
Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Inteligencia artificial. Visión por computador. Robótica de servicio.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-31.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.
Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.
Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Sistemas automáticos y automatización industrial.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-32.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.
Departamento: Ingeniería Mecánica.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Mecánica (Grado en Ing. Electrónica y Automática); Mecánica (Grado en Ing. Química).

Plaza-procedimiento n.º: 2019-33.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.
Departamento: Ingeniería Mecánica.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Teoría de Máquinas.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-34.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería Química.
Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: (29925) Operaciones de separación y (29926) Diseño de Reactores.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-35.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería Química.
Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Asignaturas del área de Ingeniería Química en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-36.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Fundamentos de Informática, Sistemas de Información Distribuidos.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-37.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Interacción Persona ordenador. Diseño centrado en el usuario. Diseño para la multimedia.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-38.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Recuperación de información.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-39.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Sistemas de ayuda a la toma de decisiones.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-40.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.
Departamento: Ingeniería Mecánica.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Máquinas y Motores Térmicos.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-41.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.
Departamento: Ingeniería Mecánica.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Termodinámica técnica y fundamentos de transmisión de calor.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-42.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
Departamento: Ingeniería Mecánica.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Resistencia de materiales.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-43.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.
Departamento: Patología Animal.
Centro: Facultad de Veterinaria.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Reproducción y Obstetricia animal.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-44.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Metodología de la investigación II.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-45.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Metodología de las ciencias del comportamiento.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-46.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Dirección y Organización de Empresas.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: (30725) Organización I.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-47.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Dirección y Organización de Empresas.
Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Dirección de equipos.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-48.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Dirección y Organización de Empresas.
Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tareas docentes y actividades investigadoras en el área.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-49.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Psicopatología y técnicas de intervención II.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-50.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Psicología Básica.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Fundamentos del comportamiento humano.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-51.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Psicología de la Educación.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-52.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Educación.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Psicología de la Educación.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-53.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Psicología II.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-54.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Psicología Social.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias de Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Psicología del Trabajo.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-55.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Psicología Social.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Ciencias de Sociales y Humanas.
Localidad: Teruel.
Actividades docentes: Psicología social aplicada.

Plaza-procedimiento n.º: 2019-56.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

- Área de conocimiento: Química Inorgánica.
Departamento: Química Inorgánica.
Centro: Facultad de Ciencias.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Química Inorgánica I y catálisis homogénea.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-57.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Química Orgánica.
Departamento: Química Orgánica.
Centro: Escuela Politécnica Superior de Huesca.
Localidad: Huesca.
Actividades docentes: Docencia de asignaturas asignadas al área de conocimiento de Química Orgánica.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-58.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Sociología.
Departamento: Psicología y Sociología.
Centro: Facultad de Economía y Empresa.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Asignaturas de Sociología de la empresa.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-59.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.
Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.
Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Instrumentación Electrónica.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-60.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.
Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.
Centro: Facultad de Ciencias.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Tareas docentes y actividades investigadoras en el área.
- Plaza-procedimiento n.º: 2019-61.
Número de dotaciones: 1.
Oferta empleo público BOA: 30/07/2018.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Zoología.
Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Celular.
Centro: Facultad de Veterinaria.
Localidad: Zaragoza.
Actividades docentes: Docencia e investigación en el área de Zoología.

ANEXO II

 Universidad Zaragoza 1542	SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE ACCESO POR TURNO LIBRE AL CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
---	--

I - DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Plaza-procedimiento nº		Cuerpo docente	
Área de Conocimiento			
Departamento			
Actividades docentes e investigadoras			
Fecha de convocatoria		B.O.E.	

II - DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre			
DNI / Pasaporte		Nacionalidad	
Fecha de Nacimiento		Lugar de nacimiento	
Dirección electrónica			
Domicilio		Tfno. de contacto	
Localidad		Provincia	CP

III - DATOS ACADÉMICOS

Títulos	Fecha de obtención

IV - HABILITACIÓN, ACREDITACIÓN O CONDICIÓN DE PROFESOR

<input type="checkbox"/> HABILITADOS. Fecha de resolución de habilitación _____ B.O.E. _____
<input type="checkbox"/> ACREDITADOS.
<input type="checkbox"/> FUNCIONARIOS (Pertencientes al mismo cuerpo docente o equiparable o cuerpo superior).
<input type="checkbox"/> PROFESORES DE OTROS ESTADOS (de la UE y otros, art. 89.3, LOU 6/2001 y d. a. 4ª RD1312/2007)

V - DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

<input type="checkbox"/> Fotocopia de DNI, pasaporte o NIE.	<input type="checkbox"/> Certificado de residencia, en su caso.
<input type="checkbox"/> Justificante de pago.	<input type="checkbox"/> Acreditación funcionario de igual cuerpo o superior al que se aspira.
<input type="checkbox"/> Acreditación circunstancias de nacionalidad, Apartados 2.1.1, b), c), d) y e).	<input type="checkbox"/> Certificado de acreditación nacional expedido por Consejo Universidades.
<input type="checkbox"/> Solicitud adaptaciones discapacidad, en su caso	<input type="checkbox"/> Certificado profesor otros Estados (d. a. 4ª RD1312/2007).
<input type="checkbox"/> Otros (indicar)	

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

- 1º) El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos que constan en esta solicitud, de los que figuran en el curriculum y de los de la documentación que se adjunta asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.
- 2º) Reúne los requisitos de la convocatoria y el resto de requisitos generales para poder participar en los procesos selectivos de acceso al empleo público y especialmente para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (Art. 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público de la Administración Pública, precepto de la LO 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en particular lo dispuesto en el art. 65, así como su nacionalidad en relación con la LO 4/2000, modificada por la LO 2/2009).
- 3º) Se atiene a las normas sobre incompatibilidad, reguladas en la Ley 53/84 de 23 de diciembre y R. D. 589/85 de 30 de abril, y los efectos de las mismas pudieran tener en el futuro nombramiento, en su caso.
- 4º) Se compromete a desempeñar la plaza en el régimen de dedicación que figura en la convocatoria del concurso

Doy mi consentimiento expreso para que la Universidad pueda utilizar los datos que he facilitado, en las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria, con la finalidad de gestionar mi participación en este proceso de selección.

.....a.....de.....de.....
 (firma)

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 (SECCION DE OPOSICIONES, CONCURSOS Y RECLAMACIONES DE PDI)

ANEXO III

MODELO DE CURRÍCULO PARA LOS CONCURSOS DE ACCESO POR TURNO LIBRE AL CUERPO DE
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DATOS

Apellidos y Nombre

DNI , Pasaporte o NIE

Nacimiento: Provincia y Localidad Fecha

Residencia: Provincia: Localidad C.P.

Domicilio Teléfono

Facultad o Escuela actual

Departamento o Unidad docente actual

Categoría actual como Profesor.....

Hospital actual (**)

Categoría asistencial actual (**)

Nº de plaza-procedimiento

CONTENIDO

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización) (**).
4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).
5. Actividad asistencial desempeñada (**).
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones, libros (*) (título, fecha de publicación, editorial).
8. Publicaciones, artículos (*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas).
9. Otras publicaciones
10. Otros trabajos de investigación
11. Proyectos de investigación subvencionados.
12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
13. Patentes.
14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración).
16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
17. Actividad en empresas y profesión libre.
18. Otros méritos docentes o de investigación.
19. Otros méritos.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo editorial.

(**) Solo Plazas Vinculadas.

Los méritos presentados son los únicos alegados por el concursante para su valoración y declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

Firma:

ANEXO IV
COMPOSICIÓN COMISIONES DE SELECCIÓN

Plaza-procedimiento nº: 2019-01 Nº de dotaciones : 1
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Botánica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	M. Pilar Catalán Rodríguez	CU	Zaragoza
Secretario	Luis Ángel Inda Aramendía	TU	Zaragoza
Vocal 1	Juan José Barriuso Vargas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Félix Llamas García	CU	León
Vocal 3	Mª Teresa Garnatje Roca	INV	IBB; CSIC-IUCB

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Luisa Peleato Sánchez	CU	Zaragoza
Secretario	Ramón Juan Reiné Viñales	TU	Zaragoza
Vocal 1	Joaquín Aibar Lete	TU	Zaragoza
Vocal 2	Carmen Acedo Casado	TU	León
Vocal 3	Joan Vallés Xirau	CU	Barcelona

Plaza-procedimiento nº: 2019-02 Nº de dotaciones : 1
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	M. Pilar Pueyo Colomina	TU	Zaragoza
Secretario	María Angustias Villacampa Rubio	TU	Zaragoza
Vocal 1	Margarita Gómez Gómez	CU	Sevilla
Vocal 2	José María Francisco Olmos	TU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Vicente Ramón Baldaqui Escandell	TU	Alicante

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Marco Simón	CU	Zaragoza
Secretario	Gabriel Sopena Genzor	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Miguel López Villalba	CU	U.N.E.D.
Vocal 2	Virginia María Cuñat Ciscar	TU	Cantabria
Vocal 3	Vicente Pons Alós	TU	Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-03 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Josefina María Yolanda Polo Redondo	CU	Zaragoza
Secretario	Francisco Javier Sesé Oliván	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eva María Martínez Salinas	CU	Zaragoza
Vocal 2	María Victoria Bordonaba Juste	TU	Zaragoza
Vocal 3	Rafael Bravo Gil	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María del Carmen Berné Manero	CU	Zaragoza
Secretario	María Isabel Buil Carrasco	TU	Zaragoza
Vocal 1	Marta Pedraja Iglesias	TU	Zaragoza
Vocal 2	Elena Fraj Andrés	TU	Zaragoza
Vocal 3	José Miguel Pina Pérez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-04 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Derecho Administrativo

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Ramón Fernández Torres	CU	Complutense de Madrid
Secretario	Elisa Moreu Carbonell	TU	Zaragoza
Vocal 1	Gerardo García-Álvarez García	CU	Zaragoza
Vocal 2	M. Belén Noguera de la Muela	TU	Barcelona
Vocal 3	Dolors Canals Ametller	TU	Girona

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fernando López Ramón	CU	Zaragoza
Secretario	Ángel Garcés Sanagustín	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Bermejo Latre	TU	Zaragoza
Vocal 2	Patricia Valcárcel Fernández	TU	Vigo
Vocal 3	Josefa Cantero Martínez	TU	Castilla la Mancha

Plaza-procedimiento nº: 2019-05 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Derecho Civil

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María de los Ángeles Parra Lucán	CU	Zaragoza
Secretario	Carlos Esteban Lalana del Castillo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Isaac José Tena Piazuelo	CU	Zaragoza
Vocal 2	Silvia Gaspar Lera	TU	Zaragoza
Vocal 3	María Victoria Mayor del Hoyo	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Antonio Serrano García	CU	Zaragoza
Secretario	Miguel Luis Lacruz Mantecón	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Moreu Ballonga	CU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Elena Bellod Fdez. de Palencia	TU	Zaragoza
Vocal 3	Sofía del Pilar de Salas Murillo	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-06 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Derecho Constitucional

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Roberto Luis Blanco Valdés	CU	Santiago de Compostela
Secretario	Carlos Garrido López	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco José Palacios Romeo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Esther Seijas Villadangos	TU	León
Vocal 3	María Teresa Salvador Crespo	TU	Jaén

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Manuel Calvo García	CU	Zaragoza
Secretario	María José Bernuz Beneitez	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Bermejo Latre	TU	Zaragoza
Vocal 2	Enriqueta Expósito Gómez	TU	Barcelona
Vocal 3	María Amelia Pascual Medrano	TU	La Rioja

Plaza-procedimiento nº: 2019-07 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan García Blasco	CU	Zaragoza
Secretario	Manuel Gonzalez Labrada	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ruth María Vallejo Dacosta	TU	Zaragoza
Vocal 2	Sofía Olarte Encabo	CU	Granada
Vocal 3	Manuel Correa Carrasco	TU	Carlos III de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Luis Monereo Pérez	CU	Granada
Secretario	Angel Luis de Val Tena	TU	Zaragoza
Vocal 1	Susana Torrente Gari	TU	Zaragoza
Vocal 2	Joaquín García Murcia	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Carolina Martínez Moreno	CU	Oviedo

Plaza-procedimiento nº: 2019-08 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Dibujo

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Manuel Guillén Ramón	CU	Politécnica de Valencia
Secretario	María del Carmen Morte García	CU	Zaragoza
Vocal 1	M ^a Dolores Pascual Buyé	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 2	Carlos Martínez Barragán	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 3	Javier Ariza Pomareta	TU	Castilla la Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carmen Lloret Ferrándiz	CU	Politécnica de Valencia
Secretario	María Pilar Biel Ibáñez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Amparo Berenguer Wieden	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 2	Alfonso Juan Sánchez Luna	TU	Miguel Hernández
Vocal 3	Rubén Tortosa Cuesta	TU	Politécnica de Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-09 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Luis Hernández Álvarez	CU	Autónoma de Madrid
Secretario	Eduardo Generelo Lanaspá	TU	Zaragoza
Vocal 1	Damian Iglesias Gallego	TU	Extremadura
Vocal 2	M ^a Carmen Peiró Velert	CU	Valencia
Vocal 3	Francisco Javier Fernández Río	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Antonio Fraile Aranda	CU	Valladolid
Secretario	María Rosario Romero Martín	TU	Zaragoza
Vocal 1	M ^a Josefa Camacho Miñano	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2	Ana M ^a Ponce de León Elizondo	CU	La Rioja
Vocal 3	Antonio Méndez Giménez	TU	Oviedo

Plaza-procedimiento nº: 2019-10 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Álvaro Sicilia Camacho	CU	Almería
Secretario	Eduardo Generelo Lanaspá	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Pradas de la Fuente	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Isabel Rey Cao	TU	Vigo
Vocal 3	M ^a Josefa Camacho Miñano	TU	Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pedro Sáenz-López Buñuel	CU	Huelva
Secretario	María Rosario Romero Martín	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Chinchilla Minguet	CU	Málaga
Vocal 2	Luis Miguel García López	TU	Castilla la Mancha
Vocal 3	David Gutiérrez Diáz del Campo	TU	Castilla la Mancha

Plaza-procedimiento nº: 2019-11 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Beltrán Almería	CU	Zaragoza
Secretario	Marta Sanjuán Álvarez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Rosa María Tabernero Sala	TU	Zaragoza
Vocal 2	Xabier Etxaniz Erle	TU	País Vasco
Vocal 3	Raquel Gutiérrez Sebastián	TU	Cantabria

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Josep Ballester Roca	CU	Valencia
Secretario	Ramón Llorens García	TU	Alicante
Vocal 1	María del Mar Ruiz Domínguez	TU	Almería
Vocal 2	José Manuel López Gaseni	TU	País Vasco
Vocal 3	Julián Pascual Díez	TU	Oviedo

Plaza-procedimiento nº: 2019-12 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Blanco López	CU	Málaga
Secretario	Ángel Luis Cortés Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 1	M ^a Begoña del Rosario Martínez Peña	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mercedes Jaén García	TU	Murcia
Vocal 3	María Rut Jiménez Liso	TU	Almería

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	M. Susana García Barros	CU	A Coruña
Secretario	José Miguel Calvo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	María José Gil Quílez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco González García	TU	Granada
Vocal 3	Pedro Membiela Iglesia	TU	Vigo

Plaza-procedimiento nº: 2019-13 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Secretario	José Luis Bernal Agudo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ana María Arraiz Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 2	M. Begoña Vigo Arrazola	TU	Zaragoza
Vocal 3	Marta Liesa Orús	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carlos Gómez Bahillo	CU	Zaragoza
Secretario	Pilar Abós Olivares	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Pilar Alejandra Cortés Pascual	TU	Zaragoza
Vocal 2	Quintín Álvarez Núñez	TU	Santiago de Compostela
Vocal 3	Isabel del Arco Bravo	TU	Lleida

Plaza-procedimiento nº: 2019-14 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ecología

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Peña Ormad Melero	CU	Zaragoza
Secretario	José Manuel Nicolau Ibarra	TU	Zaragoza
Vocal 1	Alfredo Ollero Ojeda	TU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco Comín Sebastián	PIN	CSIC-IPE
Vocal 3	Mercedes Antonia Jiménez Rodríguez	TU	Pablo de Olavide

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Miguel Ángel de Zavala Gironés	CU	Alcalá de Henares
Secretario	Ramón Juan Reiné Viñales	TU	Zaragoza
Vocal 1	David Badía Villas	CU	Zaragoza
Vocal 2	M ^a Victoria López Sánchez	CT	CSIC-EEAD
Vocal 3	Arturo Elosegi Iurrtia	CU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2019-15 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ecología

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Antonio Gómez Sal	CU	Alcalá de Henares
Secretario	José Manuel Nicolau Ibarra	TU	Zaragoza
Vocal 1	Clara Martí Dalmau	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Vicente de Lucio Fernández	TU	Alcalá de Henares
Vocal 3	María Tiscar Espigares Pinilla	TU	Alcalá de Henares

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Miguel Ángel de Zavala Gironés	CU	Alcalá de Henares
Secretario	Ramón Juan Reiné Viñales	TU	Zaragoza
Vocal 1	David Badía Villas	CU	Zaragoza
Vocal 2	Pedro Villar Salvador	TU	Alcalá de Henares
Vocal 3	Arturo Elosegi Irurtia	CU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2019-16 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Lourdes Torres Pradas	CU	Zaragoza
Secretario	Sonia Royo Montañés	TU	Zaragoza
Vocal 1	Vicente José Pina Martínez	CU	Zaragoza
Vocal 2	José Antonio Laínez Gadea	CU	Zaragoza
Vocal 3	Yolanda Fuertes Callén	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Mariano Moneva Abadía	CU	Zaragoza
Secretario	Ana María Yetano Sánchez de Muniaín	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Basilio Acerete Gil	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Ignacio Jarne Jarne	TU	Zaragoza
Vocal 3	Susana Callao Gastón	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-17 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Lourdes Torres Pradas	CU	Zaragoza
Secretario	María Pilar Portillo Tarragona	TU	Zaragoza
Vocal 1	Vicente José Pina Martínez	CU	Zaragoza
Vocal 2	Ana María Yetano Sánchez de Muniaín	TU	Zaragoza
Vocal 3	Luis Alfonso Vicente Gimeno	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Mariano Moneva Abadía	CU	Zaragoza
Secretario	Sonia Royo Montañés	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Basilio Acerete Gil	TU	Zaragoza
Vocal 2	Yolanda Fuertes Callén	TU	Zaragoza
Vocal 3	Jose Luis Sarto Marzal	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-18 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Escultura

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Emilio José Martínez Arroyo	CU	Politécnica de Valencia
Secretario	Ascensión Hernández Martínez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jesús Pedro Lorente Lorente	CU	Zaragoza
Vocal 2	Ángel José Garraza Salanueva	CU	País Vasco
Vocal 3	Trinidad Gracia Bensa	TU	Politécnica de Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Isabel Doménech Ibáñez	CU	Politécnica de Valencia
Secretario	Concepción Lomba Serrano	CU	Zaragoza
Vocal 1	María Pilar Biel Ibáñez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Vicente Ortiz Sausor	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 3	María Natividad Navalón Blesa	CU	Politécnica de Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-19 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Antonio Adell Pascual	CU	Zaragoza
Secretario	María del Carmen Galé Pola	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carmen Sangüesa Lafuente	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana María Justel Eusebio	TU	Autónoma de Madrid
Vocal 3	Paula Rodríguez Bouzas	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Alfredo Martín García Olaverri	CU	Zaragoza
Secretario	María Dolores Berrade Ursúa	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Beatriz Lacruz Casaucau	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Antonio Moler Cuiral	TU	Pública de Navarra
Vocal 3	Carmen Armero Cervera	CU	Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-20 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Félix Sanz Adán	CU	La Rioja
Secretario	Alfredo Serreta Oliván	TU	Zaragoza
Vocal 1	Rubén Rebollar Rubio	TU	Zaragoza
Vocal 2	Irene Sentana Gadea	TU	Alicante
Vocal 3	Beatriz Defez García	TU	Politécnica de Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Luisa Martínez de Muneta	CU	Politécnica de Madrid
Secretario	Juan José Aguilar Martín	CU	Zaragoza
Vocal 1	José Javier Marín Zurdo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Pedro Ignacio Álvarez Peñin	TU	Oviedo
Vocal 3	Antonio Bello García	CU	Oviedo

Plaza-procedimiento nº: 2019-21 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Fisiología

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Octavio Alda Torrubia	CU	Zaragoza
Secretario	Ignacio Giménez López	TU	Zaragoza
Vocal 1	Miguel Ángel Plaza Carrión	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Pilar Arruebo Loshuertos	CU	Zaragoza
Vocal 3	Laura Grasa López	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Emilio Mesonero Gutiérrez	CU	Zaragoza
Secretario	Juan Pié Juste	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Jesús Rodríguez Yoldi	CU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Beatriz Rodríguez Moratinos	CU	Extremadura
Vocal 3	María Dolores Mediavilla Aguado	CU	Cantabria

Plaza-procedimiento nº: 2019-22 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Marcos Bernardino Sanso Frago	CU	Zaragoza
Secretario	Rosa María Aisa Rived	TU	Zaragoza
Vocal 1	M ^a . Monserrat Ponz Espallargas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Monia Ben-Kaabia Ben-Kaabia	TU	Zaragoza
Vocal 3	José Julián Escario Gracia	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fernando Sanz Gracia	CU	Zaragoza
Secretario	Jesús Serafín Clemente López	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Javier Trivez Bielsa	CU	Zaragoza
Vocal 2	M ^a . Isabel Ayuda Bosque	TU	Zaragoza
Vocal 3	Victor Manuel Montuenga Gómez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-23 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Alberto Molina Chueca	CU	Zaragoza
Secretario	Joaquín Andaluz Funcia	TU	Zaragoza
Vocal 1	Fernando Pueyo Baldellou	TU	Zaragoza
Vocal 2	Marcos Sanso Navarro	TU	Zaragoza
Vocal 3	María Rosa Duarte Pac	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Antonio Montañés Bernal	CU	Zaragoza
Secretario	José Ignacio Giménez Nadal	TU	Zaragoza
Vocal 1	Marcos Bernardino Sanso Frago	CU	Zaragoza
Vocal 2	Pedro García Castrillo	TU	Zaragoza
Vocal 3	Julio Sánchez Chóliz	CU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-24 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Genética

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Pilar Zaragoza Fernández	CU	Zaragoza
Secretario	Clementina Rodellar Penella	CU	Zaragoza
Vocal 1	María Rosario Osta Pinzolas	CU	Zaragoza
Vocal 2	Inmaculada Martín Burriel	TU	Zaragoza
Vocal 3	Juan Altarriba Farrán	CU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Vicente Delgado Bermejo	CU	Córdoba
Secretario	José Emilio Mesonero Gutiérrez	CU	Zaragoza
Vocal 1	Rosa Roy Barcelona	TU	Autónoma de Madrid
Vocal 2	Miren Andone Estomba Recalde	TU	País Vasco
Vocal 3	Luis Varona Aguado	CU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-25 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Geodinámica Externa

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Gutiérrez Santolalla	CU	Zaragoza
Secretario	José Ángel Sánchez Navarro	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Javier Gracia Prieto	CU	Cádiz
Vocal 2	Rosa Ana Menéndez Duarte	TU	Oviedo
Vocal 3	Alberto González Díez	TU	Cantabria

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pablo Gabriel Silva Barroso	CU	Salamanca
Secretario	Blanca Bauluz Lázaro	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carles Roqué Pau	TU	Girona
Vocal 2	Juan Remondo Tejerina	TU	Cantabria
Vocal 3	Montserrat Jiménez Sánchez	CU	Oviedo

Plaza-procedimiento nº: 2019-26 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Historia del Arte

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María del Carmen Morte García	CU	Zaragoza
Secretario	Elena Barlés Báguena	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Pano Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 2	Yayoi Kawamura Kawamura	TU	Oviedo
Vocal 3	M. Mercedes Gambús Saiz	TU	Illes Balears

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Jesús Pedro Lorente Lorente	CU	Zaragoza
Secretario	Ana María Agreda Pino	TU	Zaragoza
Vocal 1	Amparo Martínez Herranz	TU	Zaragoza
Vocal 2	Juan Carlos Lozano López	TU	Zaragoza
Vocal 3	Ascensión Hernández Martínez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-27 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Historia Medieval

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Germán Navarro Espinach	CU	Zaragoza
Secretario	María Luz Rodrigo Estevan	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Vicente Cabezuelo Pliego	CU	Alicante
Vocal 2	Juan Francisco Jiménez Alcázar	CU	Murcia
Vocal 3	Gregoria Caveró Domínguez	CU	León

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carlos Laliena Corbera	CU	Zaragoza
Secretario	María del Carmen García Herrero	CU	Zaragoza
Vocal 1	Juan Antonio Barrio Barrio	CU	Alicante
Vocal 2	David Igual Luis	TU	Castilla la Mancha
Vocal 3	Adela Pilar Fábregas García	TU	Granada

Plaza-procedimiento nº: 2019-28 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan José Aguilar Martín	CU	Zaragoza
Secretario	Jorge Santolaria Mazo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Joaquín Barreiro García	TU	León
Vocal 2	Gonzalo Valiño Riestra	TU	Oviedo
Vocal 3	M. Rosario Domingo Navas	CU	U.N.E.D.

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fernando Romero Subirón	CU	Jaume I
Secretario	José Antonio Yagüe Fabra	TU	Zaragoza
Vocal 1	Susana Martínez Pellitero	TU	León
Vocal 2	Eduardo Cuesta González	TU	Oviedo
Vocal 3	Cristina González Gaya	TU	U.N.E.D.

Plaza-procedimiento nº: 2019-29 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan José Aguilar Martín	CU	Zaragoza
Secretario	José Antonio Yagüe Fabra	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eduardo Cuesta González	TU	Oviedo
Vocal 2	Cristina González Gaya	TU	U.N.E.D.
Vocal 3	Lorenzo Sevilla Hurtado	TU	Málaga

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	M. Rosario Domingo Navas	CU	U.N.E.D.
Secretario	Jorge Santolaria Mazo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Gonzalo Valiño Riestra	TU	Oviedo
Vocal 2	Miguel Ángel Lope Domingo	TU	Zaragoza
Vocal 3	Joaquín Barreiro García	TU	León

Plaza-procedimiento nº: 2019-30 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Jesús Guerrero Campo	CU	Zaragoza
Secretario	Gonzalo López Nicolás	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Villarroel Salcedo	CU	Zaragoza
Vocal 2	José María Armingol Moreno	CU	Carlos III de Madrid
Vocal 3	Itziar Cabanes Axpe	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Enrique Montano Gella	CU	Zaragoza
Secretario	Javier Civera Sancho	TU	Zaragoza
Vocal 1	Enrique Teruel Doñate	TU	Zaragoza
Vocal 2	Arturo de la Escalera Hueso	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 3	Juan Domingo Tardos Solano	CU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-31 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Enrique Montano Gella	CU	Zaragoza
Secretario	Cristian Florentín Mahulea	TU	Zaragoza
Vocal 1	Enrique Teruel Doñate	TU	Zaragoza
Vocal 2	Dolores Blanco Rojas	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 3	Miguel Ángel Piera Eroles	CU	Autómoma de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Jesús Guerrero Campo	CU	Zaragoza
Secretario	Gonzalo López Nicolás	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Villarroel Salcedo	CU	Zaragoza
Vocal 2	José María Martínez Montiel	CU	Zaragoza
Vocal 3	Emilio Jiménez Macías	CU	La Rioja

Plaza-procedimiento nº: 2019-32 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Gracia Villa	CU	Zaragoza
Secretario	Isabel Clavería Ambroj	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Francisco Javierre Lardiés	TU	Zaragoza
Vocal 2	Felipe Jiménez Alonso	CU	Politécnica de Madrid
Vocal 3	Emilio Velasco Sánchez	TU	Miguel Hernández

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Castejón Herrer	CU	Zaragoza
Secretario	Mariano Vidal Cortés	TU	Zaragoza
Vocal 1	Javier Oscar Abad Blasco	TU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco Javier Páez Ayuso	TU	Politécnica de Madrid
Vocal 3	Antolín Esteban Hernández Battez	TU	Oviedo

Plaza-procedimiento nº: 2019-33 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fernando Viadero Rueda	CU	Cantabria
Secretario	Isabel Clavería Ambroj	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Francisco Javierre Lardiés	TU	Zaragoza
Vocal 2	Juan Carlos García Prada	CU	Carlos III de Madrid
Vocal 3	Miguel Alejandro Yañez Santana	TU	Las Palmas de Gran Canaria

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Jesús Félez Mindán	CU	Politécnica de Madrid
Secretario	Javier Oscar Abad Blasco	TU	Zaragoza
Vocal 1	Mariano Vidal Cortés	TU	Zaragoza
Vocal 2	Cristina Castejón Sisamón	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 3	José Antonio Carta González	CU	Las Palmas de Gran Canaria

Plaza-procedimiento nº: 2019-34 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería Química

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Rafael Bilbao Duñabeitia	CU	Zaragoza
Secretario	José Luis Sánchez Cebrián	TU	Zaragoza
Vocal 1	Gloria Gea Galindo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Guadalupe Gayubo Cazorla	CU	País Vasco
Vocal 3	María Pilar Gayán Sanz	INV	Insto. de Carboquímica (CSIC)

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Jesús María Arauzo Pérez	CU	Zaragoza
Secretario	Ángela Millera Peralta	TU	Zaragoza
Vocal 1	Lucía García Nieto	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ángela Nuria García Cortés	CU	Alicante
Vocal 3	Ana María Urtiaga Mendía	CU	Cantabria

Plaza-procedimiento nº: 2019-35 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería Química

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Jesús Marcos Santamaría Ramiro	CU	Zaragoza
Secretario	Joaquín Coronas Ceresuela	CU	Zaragoza
Vocal 1	Antonio Monzón Bescós	CU	Zaragoza
Vocal 2	Eva Mª Martín del Valle	CU	Salamanca
Vocal 3	Inmaculada Ortiz Uribe	CU	Cantabria

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Miguel Alejandro Menéndez Sastre	CU	Zaragoza
Secretario	María Pilar Pina Iritia	TU	Zaragoza
Vocal 1	Rafael Bilbao Duñabeitia	CU	Zaragoza
Vocal 2	Juan José Rodríguez Jiménez	CU	Autónoma de Madrid
Vocal 3	Mario Montes Ramírez	CU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2019-36 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Manuel Colom Piazuelo	CU	Zaragoza
Secretario	Jorge Emilio Júlvez Bueno	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eduardo Mena Nieto	TU	Zaragoza
Vocal 2	Diego Gutiérrez Pérez	CU	Zaragoza
Vocal 3	M. Aranzazu Illarramendi Echave	CU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Javier Campos Laclaustra	CU	Zaragoza
Secretario	María Piedad Garrido Picazo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Fernando Tricas García	TU	Zaragoza
Vocal 2	Elvira Mayordomo Cámara	CU	Zaragoza
Vocal 3	Esperanza Marcos Martínez	CU	Rey Juan Carlos

Plaza-procedimiento nº: 2019-37 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco José Serón Arbeloa	CU	Zaragoza
Secretario	Eva Cerezo Bagdasari	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Neira Parra	CU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco Javier Zarazaga Soria	TU	Zaragoza
Vocal 3	Victor Manuel Ruiz Penichet	TU	Castilla la Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Javier Campos Laclaustra	CU	Zaragoza
Secretario	Raquel Lacuesta Gilaberte	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Manuel Colom Piazuelo	CU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco Javier Nogueras Iso	TU	Zaragoza
Vocal 3	M ^a Dolores Lozano Pérez	TU	Castilla la Mancha

Plaza-procedimiento nº: 2019-38 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Joaquín Antonio Ezpeleta Mateo	CU	Zaragoza
Secretario	María Piedad Garrido Picazo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Javier Nogueras Iso	TU	Zaragoza
Vocal 2	Diego Gutiérrez Pérez	CU	Zaragoza
Vocal 3	Antonio Fariña Martínez	TU	A Coruña

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Javier Campos Laclaustra	CU	Zaragoza
Secretario	Raquel Lacuesta Gilaberte	TU	Zaragoza
Vocal 1	Rubén Bejar Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Eva Cerezo Bagdasari	TU	Zaragoza
Vocal 3	Adolfo José Lozano Tello	TU	Extremadura

Plaza-procedimiento nº: 2019-39 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco José Serón Arbeloa	CU	Zaragoza
Secretario	José Javier Merseguer Hernaiz	TU	Zaragoza
Vocal 1	Elvira Mayordomo Cámara	CU	Zaragoza
Vocal 2	Sergio Ilarri Artigas	TU	Zaragoza
Vocal 3	José Hernández Orallo	CU	Politécnica de Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Javier Campos Laclaustra	CU	Zaragoza
Secretario	María Piedad Garrido Picazo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eva Cerezo Bagdasari	TU	Zaragoza
Vocal 2	Fernando Tricas García	TU	Zaragoza
Vocal 3	Pablo Varona Martínez	CU	Autónoma de Madrid

Plaza-procedimiento nº: 2019-40 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Miguel Romeo Giménez	CU	Zaragoza
Secretario	Amaya Martínez Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 1	Miguel Angel Lozano Serrano	TU	Zaragoza
Vocal 2	José María Marín Herrero	TU	Zaragoza
Vocal 3	Luis Ignacio Diez Pinilla	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis María Serra de Renobales	CU	Zaragoza
Secretario	María Belén Zalba Nonay	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Javier Royo Herrer	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Lázaro Fernández	TU	Zaragoza
Vocal 3	Francisco Javier Uche Marcuello	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-41 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis María Serra de Renobales	CU	Zaragoza
Secretario	Francisco Javier Uche Marcuello	TU	Zaragoza
Vocal 1	Amaya Martínez Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Belén Zalba Nonay	TU	Zaragoza
Vocal 3	José María Marín Herrero	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Miguel Romeo Giménez	CU	Zaragoza
Secretario	Francisco Javier Royo Herrer	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Miguel Monne Bailo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Lázaro Fernández	TU	Zaragoza
Vocal 3	Fco. Javier Collado Giménez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-42 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Begoña Calvo Calzada	CU	Zaragoza
Secretario	María Amaya Pérez del Palomar Aldea	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Antonio Bea Cascarosa	TU	Zaragoza
Vocal 2	María de los Ángeles Pérez Ansón	TU	Zaragoza
Vocal 3	María Jesús Lamela Rey	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Estefanía Peña Baquedano	CU	Zaragoza
Secretario	Iciar Alfaro Ruiz	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jorge Grasa Orús	TU	Zaragoza
Vocal 2	María José Gómez Benito	TU	Zaragoza
Vocal 3	David González Ibáñez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-43 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Faustino Manuel Gascón Pérez	CU	Zaragoza
Secretario	Araceli Loste Montoya	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Lydia Gil Huerta	TU	Zaragoza
Vocal 2	Pedro José García Herradón	TU	Santiago de Compostela
Vocal 3	Carlos Pérez Marín	TU	Córdoba

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Teresa Verde Arribas	CU	Zaragoza
Secretario	María Victoria Falceto Recio	TU	Zaragoza
Vocal 1	Luis Miguel Ferrer Mayayo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Luis Ángel Quintela Arias	TU	Santiago de Compostela
Vocal 3	Ana Whyte Orozco	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-44 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Manuel Tomás Miguel	CU	Valencia
Secretario	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Magdalena Méndez López	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Amparo Oliver Gérmes	CU	Valencia
Vocal 3	María Izáscun Ibabe Erostarbe	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Fernando García Pérez	CU	Valencia
Secretario	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal 2	Alberto José Sesé Abad	TU	Illes Balears
Vocal 3	Ana Isabel Vergara Iraeta	TU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2019-45 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Vicente Ponsoda Gil	CU	Autónoma de Madrid
Secretario	Magdalena Méndez López	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Paula Elosua Oliden	TU	País Vasco
Vocal 3	Maria Dolores Hidalgo Montesinos	CU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Botella Ausina	CU	Autónoma de Madrid
Secretario	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Antonio J. Rojas Tejada	CU	Almería
Vocal 3	María Jose Navas Ara	TU	U.N.E.D.

Plaza-procedimiento nº: 2019-46 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Organización de Empresas

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Manuel Antonio Espitia Escuer	CU	Zaragoza
Secretario	José Manuel Delgado Gómez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jorge Rosell Martínez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Lucía Isabel García Cebrián	TU	Zaragoza
Vocal 3	Manuela Pérez Pérez	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Martínez Sánchez	CU	Zaragoza
Secretario	Víctor Raúl Serrano Lázaro	TU	Zaragoza
Vocal 1	Luis Gonzaga Navarro Elola	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Isabel Gil Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal 3	María José Vela Jiménez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-47 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Organización de Empresas

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Manuel Antonio Espitia Escuer	CU	Zaragoza
Secretario	Marta Fernández Olmos	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jorge Rosell Martínez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Manuela Pérez Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 3	María José Vela Jiménez	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Martínez Sánchez	CU	Zaragoza
Secretario	José Manuel Delgado Gómez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Nuria Alcalde Fradejas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Lucía Isabel García Cebrián	TU	Zaragoza
Vocal 3	Enrique Giner Bagüés	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-48 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Organización de Empresas

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Manuel Antonio Espitia Escuer	CU	Zaragoza
Secretario	José Manuel Delgado Gómez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Nuria Alcalde Fradejas	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Luisa Ramírez Alesón	CU	Zaragoza
Vocal 3	María José Vela Jiménez	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Concepción Garcés Ayerbe	CU	Zaragoza
Secretario	Víctor Raúl Serrano Lázaro	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Nieves García Casarejos	TU	Zaragoza
Vocal 2	Lucía Isabel García Cebrián	TU	Zaragoza
Vocal 3	Marta Fernández Olmos	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-49 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Inmaculada Gómez Becerra	CU	Almería
Secretario	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal 2	Azucena Garcia Palacios	TU	Jaume I
Vocal 3	Luis Joaquín García López	TU	Jaén

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Pedro Espada Sánchez	CU	Miguel Hernández
Secretario	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Rafael Ballester Arnal	CU	Jaume I
Vocal 3	Mireia Orgiles Amoros	TU	Miguel Hernández

Plaza-procedimiento nº: 2019-50 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Psicología Básica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ricardo Pellon Suarez de Puga	CU	U.N.E.D.
Secretario	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Vocal 1	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal 2	M ^a Soledad Beato Gutierrez	TU	Salamanca
Vocal 3	Xavier Borrás Hernández	TU	Autónoma de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carlos Gómez Bahillo	CU	Zaragoza
Secretario	María Victoria Sanagustín Fons	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Teresa Bajo Molina	CU	Granada
Vocal 3	M ^a Teresa Cortes Tomás	TU	Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-51 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Ignacio Navarro Guzmán	CU	Cádiz
Secretario	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Estefanía Estévez López	TU	Miguel Hernández
Vocal 3	Elena Bernaras Iturrioz	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Concepción Medrano Samaniego	CU	País Vasco
Secretario	Miguel Puyuelo Sanclemente	TU	Zaragoza
Vocal 1	Fernando Gimeno Marco	TU	Zaragoza
Vocal 2	Rafael García Ros	CU	Valencia
Vocal 3	Raquel Gilar Corbí	TU	Alicante

Plaza-procedimiento nº: 2019-52 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Fernández Sánchez	CU	Complutense de Madrid
Secretario	Fernando Gimeno Marco	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Adelina Gimeno Collado	CEU	Valencia
Vocal 3	Concepción Medrano Samaniego	CU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Luis Castejón Costa	CU	Alicante
Secretario	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	Miguel Puyuelo Sanclemente	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Paz Viquer Seguí	TU	Valencia
Vocal 3	Elena Bernaras Iturrioz	TU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2019-53 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Concepción Medrano Samaniego	CU	País Vasco
Secretario	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	Miguel Puyuelo Sanclemente	TU	Zaragoza
Vocal 2	Águeda Parra Jiménez	TU	Sevilla
Vocal 3	Ana Aierbe Barandiarán	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Ignacio Navarro Guzmán	CU	Cádiz
Secretario	Fernando Gimeno Marco	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Paz Viguer Seguí	TU	Valencia
Vocal 3	Rafael García Ros	CU	Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-54 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Psicología Social

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Jose Maria Peiro Silla	CU	Valencia
Secretario	Marta Gil Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Vocal 2	José Ramos López	CU	Valencia
Vocal 3	Miguel Angel Mañas Rodriguez	TU	Almería

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Vicente Gonzalez Roma	CU	Valencia
Secretario	María Alexia Sanz Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Gómez Bahillo	CU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Zornoza Abad	CU	Valencia
Vocal 3	Pilar Ripoll Botella	TU	Valencia

Plaza-procedimiento nº: 2019-55 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Psicología Social

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Enrique Gracia Fuster	CU	Valencia
Secretario	Marta Gil Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Vocal 2	María Soledad Lila Murillo	CU	Valencia
Vocal 3	Amparo Osca Segovia	TU	U.N.E.D.

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	M ^a Soledad Navas Luque	CU	Almería
Secretario	Carlos Gómez Bahillo	CU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	M ^a Isabel Cuadrado Guirado	TU	Almería
Vocal 3	Carmen Martínez Martínez	TU	Murcia

Plaza-procedimiento nº: 2019-56 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Química Inorgánica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ana Margarita López de Lama	CU	Zaragoza
Secretario	José Antonio López Calvo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ernesto de Jesús Alcañiz	CU	Alcalá de Henares
Vocal 2	Consuelo Fortuño Turmo	TU	Zaragoza
Vocal 3	Esteban Pablo Urriolabeitia Arrondo	INV	ISQCH-CSIC

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María del Pilar Lamata Cristobal	CU	Zaragoza
Secretario	María Dolores Villacampa Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Juan Carlos Flores Serrano	CU	Alcalá de Henares
Vocal 2	Francisco Javier Modrego Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 3	Marta Martín Casado	CT	ISQCH-CSIC

Plaza-procedimiento nº: 2019-57 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Química Orgánica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Joaquín Manuel Barberá Gracia	CU	Zaragoza
Secretario	María Elisabet Pires Ezquerro	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Jesús Blesa Moreno	TU	Zaragoza
Vocal 2	Joaquín María Campos Rosa	CU	Granada
Vocal 3	Vicente Gotor Fernández	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Tomás Tejero López	CU	Zaragoza
Secretario	Milagros Piñol Lacambra	TU	Zaragoza
Vocal 1	Raquel Andreu Solano	TU	Zaragoza
Vocal 2	Victor Javier Martínez Merino	TU	Pública de Navarra
Vocal 3	Óscar López López	CU	Sevilla

Plaza-procedimiento nº: 2019-58 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Sociología

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carlos Gómez Bahillo	CU	Zaragoza
Secretario	José Ángel Bergua Amores	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Vocal 2	Ignacio Brunet Icart	CU	Rovira i Virgili
Vocal 3	M. Violante Martínez Quintana	TU	U.N.E.D.

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Fidel Molina Luque	CU	Lleida
Secretario	María Victoria Sanagustín Fons	TU	Zaragoza
Vocal 1	Pablo García Ruiz	TU	Zaragoza
Vocal 2	Eduardo Bericat Alastuey	CU	Sevilla
Vocal 3	José Antonio Ruiz San Román	TU	Complutense de Madrid

Plaza-procedimiento nº: 2019-59 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Tecnología Electrónica

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Abelardo Martínez Iturbe	CU	Zaragoza
Secretario	Bonifacio Martín del Brío	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Ramón Beltrán Blázquez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Roberto José Casas Nebra	TU	Zaragoza
Vocal 3	Aranzazu Otín Acín	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Miguel Burdio Pinilla	CU	Zaragoza
Secretario	Isidro Urriza Parroqué	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Ignacio Artigas Maestre	TU	Zaragoza
Vocal 2	Jesús Pascual Acero Acero	CU	Zaragoza
Vocal 3	Arturo Jesús Mediano Heredia	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2019-60 Nº de dotaciones : 1
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
 Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	María Peña Ormad Melero	CU	Zaragoza
Secretario	María Benita Murillo Esteban	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jesús Ceamanos Lavilla	TU	Zaragoza
Vocal 2	Rosa Mosteo Abad	TU	Zaragoza
Vocal 3	Judith Sarasa Alonso	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Rafael Bilbao Duñabeitia	CU	Zaragoza
Secretario	Gloria Gea Galindo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Alberto Ignacio Gonzalo Callejo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Gotzon Gangoiti Bengoa	CU	País Vasco
Vocal 3	M ^a Nieves Durana Jimeno	TU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2019-61 Nº de dotaciones : 1
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Zoología

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Álvaro Cebrián Pérez	CU	Zaragoza
Secretario	María Luisa Peleato Sánchez	CU	Zaragoza
Vocal 1	José Alfonso Abecia Martínez	CU	Zaragoza
Vocal 2	Rosaura María Pérez Pe	TU	Zaragoza
Vocal 3	José Galián Albadalejo	CU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Marcos Andrés González González	CU	Santiago de Compostela
Secretario	Pilar Santolaria Blasco	CU	Zaragoza
Vocal 1	Jesús Luis Yaniz Pérez de Albéniz	CU	Zaragoza
Vocal 2	Carlos M ^a García Artiga	TU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Julio Parapar Vegas	TU	A Coruña

ANEXO V**SOLICITUD ADAPTACIONES EN CASO DE DISCAPACIDAD****DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombre							
DNI / Pasaporte							
Domicilio							
Localidad		Provincia		CP			
Dirección electrónica		Tfno. de contacto					

DATOS DE LA PLAZA A LA QUE CONCURSA

Plaza nº		Categoría	
Área de Conocimiento			

EXPONE:

Que tiene reconocida una discapacidad de grado _____
Que adjunta documento acreditativo del reconocimiento de discapacidad.

SOLICITA las siguientes adaptaciones:

A) Para el caso de que se realice prueba objetiva:
B) Para el caso de que se realice entrevista

.....a.....de.....de.....

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
(Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.)